

EL COMERCIO.

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

REDACTOR Y DIRECTOR,
Ricardo González y González.

San José, sábado 11 de Diciembre de 1886.

ADMINISTRADOR,
Manuel Ruissi.

A los Hacendados

Con buenas garantías y magníficas recomendaciones ofrece sus servicios un joven, para desempeñar como administrador de Hacienda en cualquier punto de la República. Es competente en trabajos de campo.

Darán pormenores en la Administración de "El Comercio."

6-1

AVISO

Acabamos de recibir unos pocos pares de Polainas que vendemos á \$ 14 el par.

José M. Montealegre & H^o

Echeverría & Castro

venden un hermoso rifle Winchester, de 15 tiros, tan manual como elegante y cómodo, muy útil para los hacendados.

Un revólver, sistema Smith Wesson, con su respectiva funda y cinturón, y otro de sistema distinto, ambos de seis tiros y con buena dotación de cápsulas.

Taller de Marmolista

CALLE DE LA URUCA. 8.

Lápidas de mármol para nichos y de bóvedas de cuantas clases, gustos y dimensiones quieran.

A precios nunca vistos.

Mármoles para muebles de todas medidas.

Yeso superior especial para dentistas.
Cemento romano de primera clase.

12-9.

FRASLADADA

la "Botica Francesa" al nuevo local n.º 30, calle del General Fernández, á los bajos de la casa contigua á la galería fotográfica de Mr. Rudd, frente al parque de la Plaza principal, en la misma cuadra donde ha estado desde su fundación, ofrece á su

ANTIGUA CLIENTELA

y al público en general el más variado surtido de drogas y medicinas, productos químicos y farmacéuticos, preparaciones de patente, perfumería, artículos de escritorio, abarrotes, vinos y licores de todas clases, &c, &c, y los famosos refrescos de agua gaseosa con variedad de siropes.

10-10

G. HERRERO & C.º

ACABAN DE RECIBIR

Un selecto surtido de

PAÑOLONES BURATO.

Entre ellos, gran variedad de guarda bordada.

6-4.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Candelas de Esperma libra completa varios tamaños, superior calidad á \$ 7-50 la caja de 25 libras en el Almacen de

A. E. JIMENEZ,

San José, noviembre 17 de 1886.

12-1

LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras DE RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, Paris y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de Paris.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma", "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta-Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado

AGENTES:

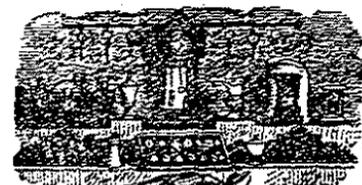
SEÑORES P. D. DEL CASTILLO É HIJOS, Costa-Rica.

PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia

OSCAR HERRERA Y C^a, Valparaiso. Chile

SEÑOR AGUSTIN SUEYRAS, Lima, Perú

12-9



Relojería Americana. - NUEVO ESTABLECIMIENTO.

Calle del General Fernández.—Frente á la oficina telegráfica. Recien abierta esta nueva relojería, ofrecemos al público á precios ventajosos, un buen surtido de relojes de oro y de plata, para bolsillos, para salón, pared, mesa, y varios otros útiles anexos, de las fábricas más acreditadas.

Ofrecemos tambien nuestros servicios como compositores bastante competentes en toda clase de relojes y joyas, cuyos trabajos garantizamos. Grabados, se hacen en toda clase de metal, de lo más fino y recomendable que se puede conocer, contando para el efecto con el magnifico y acreditado grabador señor don Cruz Blanco.

San José, diciembre 10 de 1886.

M. Cañas. G. Soto

Libro rápido

PARA COPIAR CARTAS,

con el cual se escriben y se copian á un mismo tiempo, sin el uso de pluma, tinta, lápiz, prensa, brocha ó agua; economizando el tiempo, trabajo y gastos de los métodos de copiar cartas.

3-1 Librería de J. MONTERO.

ZARAZAS, MANTAS Y LIENZOS

de muchas clases, por mayor y menor, así como también gran variedad de artículos en general vendemos á precios ventajosísimos en nuestro establecimiento comercial, situado en la calle del General Fernández.

P. D. DEL CASTILLO É HIJOS.

San José, Diciembre 9 de 1886.

12-5



Ferrocarril de Costa-Rica.

DIVISION CENTRAL.

Para facilitar en lo posible la comodidad del público, desde el Lunes 6 del corriente se agregará á los trenes de pasajeros diarios para Alajuela y Cartago, un carro para arca sin perjuicio de poner un tren extraordinario de carga cuando así lo exija el tráfico.

San José, 3 de Diciembre de 1886.

12-1 MINOR C. KEITH.

EL COMERCIO.

¿Por qué dudar?

Los acontecimientos deplorables de la semana pasada, cuya causa ha entregado á la consideración pública *La Gaceta*, han sido motivados, según en ella se expone, en la conducta inconveniente al orden, al bienestar y al interés públicos, observada por varios asilados políticos, que no supieron guardar los sencillos y naturales deberes que el hecho mismo del asilo impone.—Sin tener para qué entrar nosotros á hacer observación alguna sobre la procedencia ó improcedencia de hechos ya consumados y contrayéndonos solamente á lo que al país pueda interesar de un modo más inmediato, hacemos notar: que ni los partidos políticos ni los hombres costarricenses tienen culpa ni parte en las provocaciones del mal, según se deja comprender, y que, por lo mismo, no habría razón alguna para hacer pesar las consecuencias de los sucesos ocasionados aludidos, en contra de los verdaderos intereses públicos.

El país cruzaba un período de grandes y fundadísimas esperanzas.—El Jefe de Estado y todos los dignos secretarios del Ejecutivo, ansiosos de buscar en hombres y en ideas nuevas, un mejoramiento nacional, habían traído un nuevo Ministerio al Gobierno.—Este trabajaba con ahínco y había empezado una gran labor económica, de consuno con el Presidente de la República, el cual no había omitido sacrificio ni medio para buscar el bien de la Patria y el perfeccionamiento de su Administración.

En esos momentos solemnes de patrióticas expectativas y de cívicas esperanzas, apareció la piedra del escándalo, lanzada alevosamente, según lo dá á entender el órgano oficial, por el elemento político extranjero asilado en éste hospitalario y generoso centro.—La marcha normal de las cosas se interrumpió de súbito; el pueblo sintió por ello una pesadumbre profunda; pero sin perder la fé en sus bien intencionados conductores y mostrándose indignado contra los temerarios provocadores del mal, esperó que éste se conjurara, para la vuelta á la patriótica faena del bien.

Parece que el mal ha sido, en realidad, conjurado. La tranquilidad ha vuelto á los espíritus. Ahora debemos esperar, y es muy justo que para ello no olvidemos las nobles aspiraciones manifestadas por los altos mandataria, al llamar á su lado nuevos elementos de trabajo para la gran tarea de conducir á la prosperidad á la República.

Debemos esperar, decimos, por que nada ha podido hacer cambiar al Jefe de la Nación ni á sus estimables colaboradores, los propósitos de levantado espíritu cívico de que tiene conocimiento el público. Nada, repetimos, puesto que hasta los mismos agentes del mal recientemente conjurado, han sido individuos extraños á éste centro, todos individuos extranjeros, de cuyos actos, cualesquiera que hayan sido, no tienen responsabilidad alguna ni el

pueblo ni siquiera los partidos ó círculos de la política militante de Costa Rica.

Debemos, pues, esperar con tranquilidad y la vuelta de la vida normal y el recomienzo de la patriótica obra desgraciadamente interrumpida.

TELEGRAMAS.

Puntarenas, Diciembre 8.

El "vapor South Carolina" procedente de Champerico y escalas, fondeó en Puntarenas á las 3 y media p. m. de hoy. Pasajeros: Lic. don Salvador Jirón, Manuel Ulloa, Antonio Demeir, y esposa, María Paz, Paulino Orozco José Mandilene, Nicolas Murcia y esposa, B. Lions y C. Ulmiosa.

Carga: 150 bultos mercaderías, 7 sacos y 6 paquetes de correspondencia. Consignado á la Compañía de Agencias.

Diciembre 9.

Anoche á las 9 zarpó el vapor "South Carolina" con destino á Panamá. Pasajeros: Miguel O. Marichal, Marcial Cruz, Terencio Sierra y Carlos Soshe. Carga 32 bultos, 445 cueros de res; 13 bultos pieles, 10 bultos caucho y 2 paquetes correspondencia.

Limon, Diciembre 9.

A las 11 a. m. de ayer zarpó el vapor de carga "Severn" con destino á San Juan del Norte, despachado por la Compañía de Agencia y al mando de su Capitán Milner, no llevó pasajeros ni correspondencia; carga en tránsito.

Diciembre 9.

Hoy á las 6 p. m. zarpó el vapor italiano "María P" con destino á Colón, al mando de su capitán Deaborn y despachado por el señor Minor C. Keith. No llevó pasajeros, carga ni correspondencia.

Diciembre 8.

A las 8 a. m. fondeó el vapor inglés "Alvena" procedente de Colón, con 2 días de mar 1140 toneladas, 35, tripulantes, al mando de su capitán E. Macay. Pasajeros: J. R. Chamorro, A. Prendas, 62 trabajadores para el Ferro-Carril y 6 individuos de cubierta. Carga: 2697 bultos mercaderías. Correspondencia: 1 saco y 4 paquetes.

Diciembre 8.

A las 8 a. m. fondeó el vapor de carga de la M. R. B. "Severn" procedente de San Juan del Norte, 6 horas de mar, 1119 toneladas, al mando de su capitán Miler, consignado á la Compañía de Agencias. No trajo pasajeros, carga ni correspondencia.

MONTEVIDEO, Noviembre 19.—

El Presidente General Santos ha renunciado el puesto. Ahora es probable que le suceda el General Tajés, como Jefe Supremo de la República.

SOFFIA, Noviembre 19.—Los Regentes han pedido al General Kaulbars que les conceda un plazo para contestar á su ultimatum, y lo ha concedido hasta el fin de la semana en que todos los Ministros estarán reunidos en la ciudad.

Se cree que el General Kaulbars tiene instrucciones de buscar pretextos para dar por concluida su misión en Bulgaria, y hay pocos diplomáticos Rusos que consideran su partida como una necesidad política. Prevalce la sospecha de que intenta hallar el mencionado pretexto en el arresto del *attache* de la Embajada Rusa en Philipopolis.

SAN PETERSBURGO, Noviembre 29.—En un informe oficial expedido por el Gobierno Ruso, explicando los motivos por qué ha llamado al General Kaulbars, dice que consecuencia de insultos inferidos á súbditos Rusos, el General Kaulbars estuvo obligado á notificar al Ministro de Relaciones Exteriores que al primer acto de violencia, abandonaría el Principado con todos los Cónsules Rusos y que tal notificación fué hecha recién cometido el ultraje contra el Adjunto á la Embajada por orden de las autoridades.—El General Kaulbars pidió la destitución del Brigadier General local y del Prefecto y también un saludo militar como vía de reparación. Mas no habiendo recibido ninguna contestación, el General recibió orden de retirarse con todos los Cónsules de Bulgaria y Rumelia Oriental.

LONDRES, Noviembre 20.—La retirada del General Kaulbars, de Bulgaria, se comenta en todas las Capitales Europeas, como una retirada de Rusia ante la fuerza coaligada de Europa.

SOFFIA, Noviembre 20.—El Capitán Nabokoff, Jefe de los pronunciados de Bourgas, y tres sargentos complicados en la insurrección, han sido condenados á muerte. Algunos de los primeros oficiales en Rumelia que tomaron parte en ella, fueron sentenciados á prisión perpetua.

SANTIAGO, Noviembre 22.—El Gobierno está preparando un plan para evitar que el cólera se propague de la República Argentina á Chile. Se dice que establecerá en la Cordillera un cordón sanitario. Los buques procedentes de puertos donde exista cólera serán sujetos á estricta cuarentena mientras no sean visitados por los médicos de la Junta de Sanidad.

PHILIPOLIS, Noviembre 22.—El General Kaulbars, en camino para Constantinopla, pretendió distribuir ejemplares de su nota al Gobierno Búlgaro, pero esto fué prohibido por la policía, no obstante sus protestas.

CRONICA.

CALENDARIO.

Sábado 11—Santos Dameso papa y Daniel Stilla.
Domingo 12—La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe (*Patrona del barrio del mismo nombre*).
Lunes 13—Santa Lucía virg. y mr.

BOTICA DE TURNO.

La Fe, calle del Cuño n° 13.

EL COMERCIO.

Suscripciones por mes, 60 centavos. Remitidos, \$ 3-00 la columna. Avisos, á precio convencional. Numero suelto, 10 centavos.

Las suscripciones y avisos de abono, se cobrarán al fin de cada mes.

Suplicamos á los suscritores que no reciban con puntualidad "*El Comercio*" se dignen dar aviso al Administrador, indicando el nombre, calle y número de su casa.

Tiene su oficina de Administración y Redacción en la

CALLE DEL LABERINTO N° 6.

Elección.—Mañana á las 12 m. deben reunirse los miembros de la Universidad para elegir las autoridades de esta respetable corporación. La falta de asistencia que se observó el domingo pasado en la reunión convocada con aquel objeto, es desconsoladora por demás. Encarecemos la asistencia para mañana, en bien de los intereses de la sociedad.

Ejercicio.—La guarnición del Cuartel Principal hizo ejercicio de armas y de evoluciones el miércoles pasado. Manifestó destreza y buena ejecución. Felicitamos á sus jefes.

Reelección.—Los miembros de la Municipalidad fueron reelegidos.

No hay duda que son personas muy distinguidas y meritorias y merecen por demás la confianza pública. Pero la renovación frecuente de personal es el mejor sistema administrativo y en esta ilustrada capital no son escasos los ciudadanos tan dignos, tan honorables y de tan noble espíritu cívico como los reelegidos.

Donde los hombres inteligentes son escasos, la reelección suele ser una necesidad: donde abundan ¿á que puede responder la prescindencia de la alternabilidad, tratándose de cargos concejiles? Por lo demás, la elección hecha es intachable.

Robo.—Antenoche los discípulos de Caco robaron de la casa del señor Manuel López, entre otras cosas, una botanadura de oro, un rebozo de seda, un reloj de mesa, una frazada y varios pares de medias. La policía se ha puesto en movimiento para descubrir á los ladrones, y, hasta ahora, se hallan detenidos dos individuos por sospechas.

Cartago.—Se nos informa que se ha dado al fin con el autor del robo hecho en días pasados á la virgen de los Angeles, en Cartago, y que ese individuo, de nacionalidad nicaragüense se halla preso en la cárcel de aquella ciudad.

Retreta.—La del jueves último en la plaza del Parque estuvo concurrendísima. La noche estaba hermosa y sumamente clara, debido á que el cielo se veía despejado y la luna brillaba plácida en el firmamento. Todas las avenidas del Parque se encontraban repletas.

Atentado.—Llamamos la atención al hecho de que se da cuenta al público en la sección correspondiente, sucedido entre el distinguido caballero don J. B. Calvo y don S. Gurdian. Este último fué aprehendido por la policía de Cartago, según se sabe, á causa de haber agredido al primero en la estación del ferrocarril.

Ecuador.—En este país fué condenada á muerte, por el delito de parricidio, una mujer llamada Fermína Chuquimarca, del Azuay. La sentencia iba á ejecutarse: la Fermína había sido vestida con una túnica ensangrentada, á la usanza antigua, y al hacerla salir para el patíbulo, ella declaró que se encontraba en cinta. La ejecución fué suspendida en cumplimiento de la ley y dos médicos fueron nombrados para practicar el reconocimiento legal. Estos médicos han pedido cuarenta días de plazo para poder observar á la paciente é informar con certeza, y se les ha concedido. Es de esperarse que en ese tiempo se reflexione mejor y se comute la pena, evitándose el espectáculo salvaje del fusilamiento de una mujer.

Concierto.—Algunas personas nos han indicado el deseo general de que se procure organizar un concierto de teatro para amenizar las festividades próximas ó para la celebración del día de año nuevo. Consideramos muy atendible esta idea, tanto más, cuanto que puede traducirse en un acto benéfico, digno de los generosos sentimientos de esta culta sociedad. Para organizar y formalizar el concierto, indicaríamos desde luego á la inteligente profesora señora Adriana Ross viuda de Granados, proponiéndola al mismo tiempo como beneficiada. Los méritos y las virtudes de tan digna viuda, cargada de numerosos hijos pequeños, á quienes mantiene con su trabajo, la hacen en un todo merecedora de ser protegida por la benévola sociedad de esta ilustrada capital y no dudamos que sería acogido con mucho gusto un concierto de música y de canto en favor de la señora Adriana.

Nos permitimos dirigirnos á ella y aconsejarle la iniciación y organización de una velada como la que indicamos, pues creemos que el público la acogería con mucho gusto.

Informe.—Según sabemos, la comisión nombrada para estudiar la obra del apreciable señor don J. B. Calvo titulada *Apuntamientos Geográficos, Estadísticos é Históricos*, presentó antes de ayer su informe respecto de ella. La importancia del objeto de la materia de que dicha obra trata y la grande utilidad que ella entraña para el país, hacen que la opinión esté deseosa de conocer el citado informe. De él nos ocuparemos así que podamos leerlo.

El Foro.—Hemos recibido el nº 39 de esta publicación.—Consagra su editorial á la cuestión pendiente entre Costa-Rica y Nicaragua, y hace justicia al talento y al patriotismo del distinguido señor Licenciado don Ascención Esquivel, Presidente del Colegio y representante ahora de Costa-Rica en Nicaragua.—En crónica propone la reelección del Licenciado don Inocente Moreno, que desempeña el juzgado primero constitucional, fundándose en la honradez, la rectitud y expedición de dicho señor, que lo hacen un juez ejemplar.—Juzgamos que la palabra de *El Foro* es de todo punto

autorizada en esta materia, y por lo mismo, llamamos la atención pública hácia sus sanas indicaciones.

Consul.—Se ha cancelado la patente de Cónsul general de Costa-Rica en Cataluña, España, á don Luis Martí Codolar, que ganaba renta, y se ha nombrado Cónsul general *ad honorem* al señor Manuel Cano Madrazo.—Esa es una economía juiciosa y justa.—Se estaba gastando una renta inútil.

Captura.—Un individuo apellidado Fernández se había colocado en el lugar llamado *El alto del río Torres* en acecho, según lo denunciado á los agentes de policía, de los señores Florencio León, Manuel Castro y Martina Villarnel: tenía en sus manos una escopeta de dos tiros y se presumía que pudiera suceder una desgracia. La policía acudió sin demora al lugar del hecho, y al llegar á él, encontró al dicho Fernández provocando á combate al señor Castro, de los arriba nombrados. Naturalmente el provocador fué capturado con el arma que tenía consigo, para instruir la averiguación correspondiente.

A la jaula.—A las 3 y 30 de la mañana del jueves último, fué encontrada en paseo nocturno una muchacha y conducida á terminar la fiesta en la reclusión.

Arribos.—Es notable el número de personas que han ingresado al país desde pocos días á esta parte. Solamente los costarricenses que han llegado de Europa y los Estados Unidos pasan de veinticinco.

He aquí una lista de las personas que han llegado al país desde el 22 del pasado.

J. J. Hamber. R. K. Wright. C. A. Wanel. C. Graham. Rosario Fernández. María Montealegre Lupe Fernández. Mercedes Salazar. Cristina Millet. Carlota Pinto. Micaela Carranza, y 4 niños. Jaime Ross. Ramón Cruz. General M. P. Barrios.—G. Tricher.—R. L. Acadero.—M. A. Alfaro. T. Ramírez.—M. Invernizo.—Francisco Casas.—doctor W. Esguerra.—M. Caballero, señora de Caballero.—F. González.—M. Molineros.—Mr. Brealey.—Mr. Eield, señora de Field.—F. Walker, señora S. Tajard y 7 niños.—J. Urbina.—A. J. Scherzer.—D. Clark.—D. J. Airtalh: Juan B. Palacios.—E. Moreno.—B. Gutiérrez.—Francisco Murcia A. J. Daniels.—Francisco Mora.—J. A. Zamora.—Juan Campos.—José Cabezas.—J. Sierra.—Alberto Vuelle.—Felix C. Hernández.—B. Hernández.—Diego Candon, Hija de Candon, 3 niños.—J. Hernández y familia.—O. Knohr Sra. Knohr.—J. Triolon.—P. Peralta y familia. R. Dent, señora Dent, 1 niño.—María A. de Ortuño.—Ana Beuschte.—Fabian Esquivel.—Rev. Pineiron.—M. Tiltzer.

A ésta lista debe agregarse los nombres de los pasajeros contenidos en los telégramas de arribada que van en la sección correspondiente.

CORRESPONDENCIA.

Heredia, Diciembre 10 de 1886.

Señor Redactor de "El Comercio"

Las dos retretas que últimamente se han ejecutado en la plaza principal de Heredia han llenado cumplidamente cuanto pudiera desear el inteligente público de aquella animada provincia. Bellas piezas de música ejecutadas con exquisito gusto en armonía con los atractivos de plateada luna que se elevaba magestuosa en la extensión azul, numerosa y lucida concurrencia envolviéndose en sus abrigos de lana para neutralizar los efectos de la temperatura, algún tanto baja, de nuestras noches de Diciembre, y á tan bello conjunto (no sabemos por qué feliz casualidad) hábil elección del lugar donde, á nuestro entender, debieran darse todas las retretas, si se tiene en cuenta el principal objeto de estas recreaciones; todo esto, y algo más que dejamos á la inventiva de los que á ella concurren, hizo que la entrada del mes mas hermoso del año haya dejado indeleble huella en la sociedad herediana.

Felicitemos con justicia al joven y laborioso Director don Octavio Merales por sus esfuerzos en bien del arte, y deseamos sinceramente que nuestro comandante y Gobernador interponga su valiosa influencia á fin de que dentro de poco, nuestro bello sexo, digno de toda clase de atenciones, encuentre en la plaza principal, siquiera sea un duro asiento, en noches tan deliciosas.

El Corresponsal.

REMITIDOS.

Haciendo referencia á los periódicos nicaragüenses que, al ocuparse de la cuestión pendiente entre Nicaragua y Costa-Rica; han dirigido á esta República ataques inconsiderados, en el nº 103 de "La República" correspondiente al 1º del corriente, fué publicado el suelto siguiente:

"A algunos periodistas ardientes de Nicaragua, sería conveniente hacerles presente el hecho de que aquella República ha amenazado á Costa-Rica siete veces con la guerra, y que se la ha declarado dos, sin resultado, porque cuando uno no quiere, dos no pelean. En cambio, las fuerzas costarricenses han ocupado cuatro veces el territorio de la vecina, ya en conflictos particulares de ella, ó por causas comunes á la América Central.

Ninguna vez ha parecido menos probable que en la actualidad, el caso de una guerra; tanto que al saberse que Nicaragua trataba de comprar armamento, no ha faltado quien opine en lo conveniente que sería ofrecerle el excedente de nuestras armas y pertrechos, siempre que lo pagase al contado. La medida no carece de interés en las circunstancias presentes del Tesoro."

Aludiendo á éste suelto en el nº 109 del mismo periódico, aparece en el "Campo Neutral" un comunicado en que se dice:

Mi telegrama dirigido á U. el 2 de los corrientes, no se refería al suelto relativo á la composición de la acera de mi casa, sino á un suelto de Gaceta, altamente denigrante é injurioso para mi país.—Yo no sabía por entonces que el autor era el señor don Joaquín Bernardo Calvo, pues á haberlo sabido, no le habría molestado á U. con mi telegrama ni siquiera me hubiera ocupado del asunto.

Soy de U. affmo. servidor.

Salvador Gurdian.

El público juzgará.

Los señores don Ricardo Marchena y don David Hine, como representantes de don Joaquín B. Calvo, pidieron una satisfacción á don Salvador Gurdian, á las 4 y media de la tarde del día en que apareció el comunicado; pero no pudieron arreglar nada definitivo hasta las once de la noche, por falta de personas que quisieran hacerse cargo de representar al señor Gurdian, con quien quedó convenido á esa hora, que al día siguiente á las siete de la mañana se reunirían para tratar del asunto y pasar todos por el tren de la mañana á San José.

A las siete de la mañana los señores Marchena y Hine se presentaron en el lugar de la cita y esperaron hasta después de las siete y media, sin que ni el señor Gurdian ó representante suyo ocurriesen como estaba convenido.

Entendido el señor Calvo de lo que pasaba, creyó haber llegado el momento de terminar de otra manera el asunto, y después de cortas palabras con Gurdian, que en ese momento tenía en la mano una cuchilla pequeña, le dijo: yo lo que creo, en vista de lo que ha pasado desde ayer, es que lo que Ud. merece es esto, y escupió sobre la cara á Gurdian, quien levantó la mano con la cuchilla, á lo que Calvo se hizo algunos pasos atrás, diciéndole: venga, venga.

Gurdian entró precipitadamente al cuarto y Calvo salió á tiempo que entraban los señores Dr. Calneck y Lic. don Ramon Acuña, y después de detenerse unos momentos frente á la casa, se dirigió paso á paso á la Estación.

Después de esto, los Señores Dr. Calneck, Lic. Acuña, Marchena y Hine, convinieron en que al día siguiente, se trataría el asunto en San José, con cuyo motivo Calvo confiadamente iba á tomar el tren, cuando fué acometido alevosamente por detrás por Gurdian, quien sin dirigirle una palabra siquiera de aviso, y en presencia de un numeroso público, le descargó un golpe con un bastón con bala fria, que le produjo una herida en la cabeza.

La policía en el mismo acto puso mano sobre el agresor y lo condujo ante la autoridad respectiva.

Andrés del Valle,
PLATERO.

Calle del General Fernández nº 23.

La Industria Algodonera.

Fabrica de Hilados y Tejidos DE ALGODON.

Oficina.—Calle de la Universidad, 9

En esta Oficina encontrarán de venta los interesados, los diversos artículos de Algodón que en el establecimiento se fabrican.

Rover, Prestinary y C.^a

SAN JOSÉ.

APARTADO—Correo 15.
12—12

TELÉGRAFO—Algodonera.

CAFE-RESTAURANT DE PARIS.

Este nuevo establecimiento, lujosamente montado á la Europea, ofrece al público sus servicios.

Las personas de buen gusto encontrarán mesa abundante y variada, exquisitos vinos y licores de las mejores marcas conocidas, y un esmerado servicio.

Comedores para servicio de Señoras é invitaciones especiales.

Se hablan varios idiomas y es el punto de reunión de lo más escogido de la sociedad.

Los Proprietarios,

ALLARD Y RAVA.

12—6

FARMACIA DEL MERCADO.

ON PARLE FRANCAIS

ENGLISH SPOKEN

Perfumería fina de Pinaud, Rieger y Coudray de París.

Tónico Oriental, Tricófero y Agua Florida legítima.

Sal de Fruta.—Vino de Pepsina.—Vino Bacalao de Chevier.

Gran depósito de drogas y medicinas frescas.

12—7

LA MASCOTA

Vende vinos de California de superior calidad, llegados por el último vapor, á los siguientes precios:

Zinfandel	en barriles de 50 botellas garantizadas	\$ 30.00
Angélica	" " " " " "	" 35.00
"	cajas " 12 " " " "	" 11.00
Zinfandel	" " 12 " " " "	" 10.00
Al menudeo	una y otra clase botella con casco	" 1.00

San José, noviembre 29 de 1886.

12—13

Pagés & Cañas.

Hotel de Roma.

SAN JOSE DE COSTA-RICA.

Establecimiento de primer orden, situado en punto central, brinda toda clase de comodidades al viajero y satisface las exigencias del buen gusto.

REEDIFICADO HOY OFRECE:

Una cantina surtida de variados licores y exquisitos vinos, conservas, etc., etc.

Un espacioso comedor y variada mesa: otro ídem para servicio de señoras y convites especiales.

Salón para tertulia, juego de billar, ajedrez, tresillos, etc.

SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.

El Propietario,

JOSÉ SACRIPANTI.

12—12

Hotel Victor.

Establecimiento único en su especie, que por más de 25 años ha podido sostenerse, y recomendarse por sí solo, por la excelencia de sus comidas; lo espacioso de sus habitaciones bien amobladas y ventiladas, tranquilidad, respeto y buen trato para los pasajeros. Se habla español, francés, alemán é inglés.

La Cantina está provista de los licores más finos que se pueden obtener en el Mercado.

VICTOR AUBERT.—Propietario.

LUIS E. AZUOLA.—Director en Jefe.

San José, Calle de Carrillo n.º 39.

Noviembre 20 de 1886.

12 v

Compañía de Agencias

DE

COSTA-RICA,

AGENTES Y COMISIONISTAS EN GENERAL.

San José,

Limón,

Puntarenas,

Carrillo.

12—12

AVISO.

Como curador provisional del concurso del finado don Gil Miralles, suplico á sus deudores ocurran á mi oficina (Agencia de Echeverría & Castro) á saldar sus créditos en el término de quince días, para evitar procedimientos judiciales y costas.

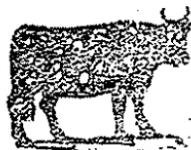
San José, noviembre 30 de 1886.

6. v. 4. JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Leche fresca

DE SUPERIOR CALIDAD.

Todos los días á las seis de la mañana y á las seis de la tarde en el Circo. Por contrato se remitirá á domicilio 3—3



CARNE.

DE RES, GORDA Y ESCOGIDA.

De venta todos los días en la Calle del Seminario N.º 14

¡Gran rebaja de precios!

En este establecimiento se atiende con esmerado aseo y buen cumplimiento.

JUAN HERNANDEZ R.

12—9 Casa de doña Guadalupe Esquivel

A. CEPA

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.

Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad

12—9

Rio Sucio.

HOTEL DE A. CEPA.

Tiene cuartos con camas, buen servicio y todo confortable para pasajeros. Puede alojar cómodamente cuarenta personas.

Departamentos para familias. Mesa bien servida y una cantina surtida de licores excelentes, de todas clases.

12—10 Precios sumamente módicos.

SURTIDO VARIADO

DE

Libros en blanco,

Papel y sobres,

Plumas de acero,

Útiles de escritorio,

Papel para entapizar, ordinario y fino:

Pinturas,

Aceite,

Aguarrás,

Barnices,

Masilla, etc.

Clavos de alambre,

Alambre para cercas,

Trapiches, Palas,

Ollas, Cazuelas,

Comales, Planchas,

Pailas, Rostillos,

Ferretería, Herramientas,

Tubos de cañería,

Llaves y demás útiles para ídem,

Hierro galvanizado para techo,

Jarcia,

Hoja de lata manufacturada,

También vinos puros,

y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y menor.

MOREL & C.^a

ALMACEN AMERICANO

12—11

San José.

BOTICA DE LA VIOLETA.

Deutsche Apotheke

Pharmacie Française.

English and American Chemist's.

Acaban de recibirse en esta acreditada botica gran variedad de píldoras gelatinadas, como son las muy solubles de quinina, de morfina, de Kuitbarbo, de damiana y fósforo compuesto de fósforo de zinc, de Ricord, etc., etc. Gránulos de Otropina, Digitalina, Estricnina, etc. Cápsulas de Castor, Copaiva. Hostias redondas grandes y pequeñas. Sal de Glauber; Yeso calcinado para usos finos. Sulfato de quinina de la mejor marca, muy blanco y voluminoso. Gran existencia de drogas de inmejorable calidad, extractos fluidos y sólidos, esencias para siropes y usos culinarios y la célebre Perfumería de la Violeta que fué concedida Mención Honorífica en la primera Exposición Nacional.

Precios tan bajos, calidad tan superior y despacho tan esmerado, que se han hecho proverbiales.

¡OJO! Exijase un hermoso ramo con toda compra de un peso ó más. 12—10

FERRETERIA

DE

J. FEDR. LAHMANN

Esquina de las calles del Comercio y de la Catedral.

En esta tienda se encuentra un buen surtido de los artículos de su ramo. 12—8.

Ferrocarril de Costa-Rica

DIVISION CENTRAL.

Habrá un tren ordinario de carga que se despachará de San José á Alajuela, á las 7 a. m. de los días lunes, miércoles y viernes, y á Cartago á las 3 de los mismos días. Habrá un tren diario de carga á ambos puntos tan luego que se presente suficiente flete.

El servicio de carga empezó el viernes 5 del corriente.

San José, 11 de noviembre de 1886.

12—12 Minor C. Keith.

Imprenta de José Canalias.

ALCANCE A EL COMERCIO

NUMERO 13.

San José, diciembre 14 de 1886.

EL COMERCIO.

Con el deseo de corresponder á la benevolencia pública de la mejor manera posible y dar mayor estabilidad á nuestro semi-diario, hemos comprado para su servicio una imprenta completa.—Los afanes que naturalmente nos ha demandado la instalación de nuestro establecimiento, no nos han permitido dar por hoy el número correspondiente.

Para suplirlo en parte, damos esta hoja esperando que nuestros abonados se dignarán excusarnos en gracia de la justicia de la causa que dejamos expuesta.—Desde hoy *El Comercio* continuará publicándose por la imprenta de su nombre, de propiedad de su redactor y director.

Telegramas.

Puerto de Limón.

Diciembre 11.—A las 5 a. m. fondeó el vapor inglés "Arram", procedente de Bocas del Toro, con 9 horas de mar, 283 toneladas de registro, 25 tripulantes, consignado al señor M. C. Keith y al mando de su capitán W. R. Brown.

Pasajeros: W. R. Brown y 11 trabajadores. Carga, 1 bulto mercaderías. Correspondencia, 1 paquete.

Diciembre 11.—A las 4 30 p. m. zarpó el vapor inglés "Arram", con destino á San Juan del Norte, despachado por M. Keith, al mando de su capitán W. R. Brown.

Pasajeros: J. R. Chamorro y 2 individuos de cubierta. Carga en tránsito, Correspondencia 1 paquete.

Diciembre 11.—A las 11 p. m. zarpó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Serven", con destino á Colón, despachado por la Compañía de Agencias y al mando de su capitán.

Carga: 51 bultos caucho pesando 309 kilos. Correspondencia 2 sacos.

Diciembre 11.—A la 1 a. m. de hoy zarpó el vapor inglés "Alvena", con destino á Nueva York y al mando de su capitán Malay.

No llevó pasajeros ni carga. Correspondencia 1 saco.

Puerto de Puntarenas.

El vapor "City of Panamá", procedente de Acapulco y escalas fondeó en Puntarenas á las 11 a. m. de hoy.

Pasajeros: Angel Miguel Velázquez, Dr. Vandewater, A. Boza, Leonidas Zúñiga, señora y tres niños, Teófilo Gendrop, Nicolás Taboada, Pedro García, Pedro J. Cerna y R. Augustine.

Carga: 21 bultos mercaderías, 5 sacos y 5 paquetes correspondencia.

Diciembre 13.—El vapor "Crescent City", procedente de Panamá, fondeó en Puntarenas á las 11 y media a. m. de hoy.

Pasajeros: R. V. Kleinschmidt, F. O. Von Eritsch, Herman Lpranger y Arthur Eckinari.

Carga, 244 bultos mercaderías, 12 sacos y 3 paquetes correspondencia.

CRONICA.

Bienvenida.—Según se verá en el telegrama que va en otro lugar, ha llegado á Puntarenas, procedente de Nicaragua, el distinguido ingeniero don Angel Miguel Velázquez.—Nos es muy grato enviarle respetuosamente nuestra bienvenida y una felicitación sincera á su respetable familia.

Monopolios.—Por el Ministerio respectivo se ha aceptado la propuesta de los señores Echeverría y Castro para proveer al Gobierno, de tabaco breva para el expendio público.—Fueron desechadas las propuestas de los señores Teodosio Castro y Coronado y hermano.

Inspector de Enseñanza.—Don Pedro Perez Zeledón ha sido designado para desempeñar este interesante cargo. El pueblo espera del patriotismo del señor Zeledón, un esmerado servicio.

Indultos y conmutas.—Se ha indultado á la señora Paula Arriola la

pena á que fué condenada por adulteración de aguardiente, y se ha negado la comuta que solicitaron tres reos condenados Joaquín Chaves, José María Cedeño y Francisco Ruiz.

Vapores.—Las concesiones hechas al eminente empresario señor Keith para el servicio del vapor Foxhall entre los puertos de Nueva Orleans y Limón, se han extendido á una línea de vapores de la cual serán parte el Foxhall y el María P., que harán la carrera entre los puertos nombrados.

Al comercio.—Ofrecemos al comercio de esta capital y al público en general, hacer toda clase de trabajos tipográficos en nuestro establecimiento, á precios sumamente cómodos y al gusto de los interesados.—En las provincias pueden dirigirse á nuestros agentes ó dirigir sus órdenes directamente al Administrador de *El Comercio*, las que serán atendidas con toda puntualidad.

Heridos.—Antenoche tuvo lugar en el camino de los Desamparados una espantosa pendencia entre diez individuos.—Era aquello una pelotera en que llovían palos, puñaladas, pedradas, puñetazos, etc.—El resultado de la hecatombe fué seis heridos, á uno de los cuales le quedó un dedo colgando, con el hueso completamente dividido.—El activo é inteligente médico de ciudad doctor Toledo tuvo que amputarlo.

La policía ha cumplido, en lo demás, lo que es de su cargo.

Cosas de tullido.—El inválido José Ramírez, aburrido de hallarse viejo y casi tullido, trató de curarse radicalmente de todo mal, rebautándose la garganta. En efecto, en la estación del ferrocarril, lugar elegido para teatro de su proyecto, trató de degollarse con una navaja, haciéndose una herida en la garganta. Por fortuna, no se cortó sino la piel. Parece que nuestro héroe estaba en realidad trastornado.

Pedrada.—A un muchacho como de diez años le dieron una pedrada en la cara, causándole una regular herida. La justicia ha intervenido en el asunto.

Otro herido.—El joven Emilio Berrocal fué herido por tres individuos

que le asistieron en el asesinato a los Desamparados. El agredido recibió tres heridas de puñal en la cabeza, y según él ha declarado en la policía, los asaltantes han sido José y Liborio Guacava y Manuel Obando. Estos individuos han sido capturados y se instruye la causa correspondiente.

Rastro.—Hemos recibido diversos documentos relativos al asunto proyecto de *Reglamento del Rastro*, de que tanto se ha ocupado la opinión municipal en días pasados.—También hemos recibido el proyecto mismo, que estudiaremos con interés, manifestando francamente la opinión que al respecto nos formemos. Que el *Rastro* es un establecimiento sin reglamentación y que se halla muy lejos de llenar las condiciones de un verdadero *Matadero*, nadie puede dudarlo.—Por lo mismo, hay que ver este asunto con interés, consultando las verdaderas conveniencias higiénicas del Municipio.

Colonias.—El Supremo Gobierno ha expedido recientemente un decreto de la mayor importancia reorganizando la colonia agrícola-militar de Tala-

manca.—Las disposiciones que sobre administración contiene el mencionado decreto son bien combinadas y expedidas con plausible acierto, consultando el buen servicio y la prosperidad colonial. El presupuesto anual de la referida colonización importa 3.100 pesos ó sea 1,840 pesos menos que lo que costaba la guarnición militar de Talamanca, la cual queda comprendida en el nuevo régimen de la colonia, a pesar de que este invierte 2,040 pesos en subvenciones a las familias de colonos.

De este asunto, que tiene interés trascendental para el porvenir de Costa Rica, se ocupará la redacción en uno de los números próximos. Entre tanto, felicitamos al Gobierno por su juiciosa é inteligente disposición.

Parque.—El domingo pasado no concurrió la banda de música á este hermoso paseo público, á causa de que fué á amenizar el acto de los exámenes del Instituto Universitario.—A este establecimiento concurrió muchísima gente de lo mejor de la sociedad, en términos que el paseo del Parque se veía casi solo.

Teatro.—Se representó en la noche del domingo último, en el Municipal, por la *Sociedad Dramática*, la pieza titulada *Estos son otros López*, y la petipieza *No la hagas y no la temas*. La concurrencia fué escasa. La ejecución estuvo buena.

Riego de calles.—Consideramos que es demasiada el agua que se derrama en las calles por vía de riego. Debieran ser regadas mas menudo, pero no hasta ser convertidas en *plodazal*.

Escuela Nueva.—El 14 y 15 del presente tendrán lugar los exámenes de la Escuela Nueva.—El Gobierno ha nombrado á los señores doctor don Rafael Machado y don Elías Jiménez, para recibirlos y calificarlos.

Caminos.—En Heredia se han comprado, durante la semana ante pasada, 1,129 metros de caminos, empezando 127 peones y 25 yuntas de bueyes.—La autoridad de Heredia se conduce plausiblemente.

IMPRESA DE EL COMERCIO.

Calle del Laberinto, Numero 6 Sur.

Editor y propietario,—Ricardo González y González.

Este establecimiento se ocupa de toda clase de trabajos tipograficos e impresiones, como

- | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------|
| | Pagarés, | |
| | Vales, | Pólizas. |
| Planillas. | Conocimientos. | |
| Memorandums | Invitaciones. | |
| Letras | Periódicos. | |
| Guías. | Folletos. | |
| Listas para hoteles. | Tarjetas. | |
| Estados. | Cintas. | |
| Etiquetas para botellas. | Libranzas. | |
| Cartas Comerciales. | Carteles. | |
| Circulares. | Programas. | |
| Libros talonarios perforados etc, | | |

Todos los trabajos se hacen con el mayor esmero, prontitud y li. pieza,

Y A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

Calle del Laberinto, Numero 6 Sur.

IMPRESA DE EL COMERCIO.